

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 5A. en reemplazo del señor Arturo Odriozola que fue promovido, al señor JORGE LEONARDO DIAZ (D.N.I.N° 20.718.899 -clase 1968-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE LEONARDO DIAZ

Intendente del Palacio de Justicia